



Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre

INFORME DE COMISIÓN

María de los Ángeles Palma Irizarry
Directora General de Vida Silvestre

NUMERO:	FECHA: 12 de febrero de 2020
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Amatepec, estado de México	PERIODO: 28 y 29 de enero de 2020

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita de supervisión técnica a los Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre en forma confinada, fuera de su hábitat natural (PIMVS) denominados **Rancho Calpa**, con registro DGVS-PIMVS-CR-IN-1885-MEX/19 y **Monte Creación** con registro DGVS-PIMVS-CR-IN-1886-MEX/19, ambos ubicados en el municipio de Amatepec, estado de México, con la finalidad de verificar las instalaciones, forma de manejo y especies registradas.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron los recorridos de campo por la superficie e instalaciones de los PIMVS **Rancho Calpa** y **Monte Creación** y se tomaron fotografías como evidencia gráfica de las condiciones físicas de los terrenos, asimismo, se verificó que las especies manejadas correspondieran a las aprobadas mediante los planes de manejo y se anotaron datos referentes a las actividades y forma de manejo.

Los recorridos de campo se realizaron con los titulares y/o representantes de los PIMVS, sus responsables técnicos y con personal de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) de la SEMARNAT.

CONCLUSIÓN:

Se explicaron las diferencias entre el manejo intensivo y en vida libre. De igual forma, se emitieron recomendaciones respecto a las especies registradas en el que se acordó con los titulares de los predios realizarían modificaciones y gestiones necesarias para que el manejo de las especies se realice conforme lo establece la normatividad vigente aplicable en materia de vida silvestre.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Al final de cada visita se levantó un acta de supervisión técnica en materia de vida silvestre en donde se señalaron los hechos observados, opinión técnica y comentarios correspondientes.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

La participación de la DGVS en reuniones de esta índole, coadyuva al fortalecimiento de las acciones de cooperación para la conservación de la biodiversidad.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE

Biól. Antonio De Jesús García Bernal

Subdirector de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo



Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.